



FEDERACION DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 44/2016

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID INDIVIDUAL SENIOR FEMENINO 2016

Real Sociedad Hípica Española Club de Campo. 19 y 20 de octubre de 2016.

Con relación a este Campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

LUGAR.

Real Sociedad Hípica Española Club de Campo.

Ctra. de Burgos Km 26,400. San Sebastián de los Reyes. Madrid. Tfno: 91 6571018

FECHAS.

19 y 20 de octubre de 2016.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las aficionadas de sexo femenino que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba, con licencia y hándicap (activado o no activado) en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf.

CATEGORÍAS.

Se establecerán las siguientes categorías:

- 1ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto igual o inferior a 4,4.
- 2ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto comprendido entre 4,5 y 11,4.
- 3ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto comprendido entre 11,5 y 18,4.
- 4ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto comprendido entre 18,5 y 26,4.
- 5ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto comprendido entre 26,5 y 36,0.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de seis jugadoras inscritas

FORMA DE JUEGO.

El Campeonato se jugará a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo las siguientes modalidades:

- 1ª, 2ª y 3ª Categoría: Stroke Play
- 4ª y 5ª Categoría: Stableford





FEDERACION DE GOLF DE MADRID

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid otorgará los trofeos de:

- Campeona del Abierto
- Subcampeona del Abierto
- Campeona de Madrid
- 1ª Clasificada Scratch 2ª Categoría
- 1ª Clasificada Scratch 3ª Categoría
- 1ª Clasificada Scratch 4ª Categoría
- 1ª Clasificada Scratch 5ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap 1ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap 2ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap 3ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap 4ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap 5ª Categoría

En el caso de que la Campeona del Abierto no tenga licencia de Madrid se concederá un trofeo de Campeona de Madrid a la mejor madrileña (CM) clasificada en la clasificación general scratch.

Prevalecerán los premios scratch sobre los premios hándicap.

Los premios no serán acumulables y será necesaria la participación de al menos 6 jugadoras en una categoría para entregarse los trofeos.

INSCRIPCIONES.

Deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com antes de las 12 horas del 14 de octubre. Se publicará un listado provisional de admitidas y se abrirá un periodo de reclamaciones que terminará a las 12 horas del 17 de octubre. El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidas será el que figure en la base de datos de la RFEG.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Deberán abonarse en el club antes del inicio de la competición y ascenderán a 27,50 € por jugadora.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

En Madrid, a 29 de septiembre de 2016

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban
EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACION DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID SENIOR FEMENINO

El Campeonato Abierto de Madrid Senior Femenino se jugará anualmente en el campo o campos y en las fechas que designe la Federación de Golf de Madrid.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G., que tengan hándicap (activado o no activado) y que cumplan 50 años o más en el año de celebración de la prueba

El número máximo de participantes será de 90 jugadoras que serán las de hándicap más bajo al cierre de inscripciones. El corte se hará por estricto orden de hándicap al cierre de inscripción. Si en el puesto 90 empatan varias jugadoras por hándicap entrarán todas si el número de jugadoras admitidas es mayor que el de no admitidas; en caso contrario serán todas excluidas.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadoras del Club o Entidad Organizadora. Si estas jugadoras tienen un hándicap superior al admitido en las 90 jugadoras de menor hándicap, incrementarán la cifra de 90 con el fin de no quitar plaza al resto de inscritas.

CATEGORÍAS.

Se establecerán las siguientes categorías:

- 1ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto igual o inferior a 4,4.
- 2ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto comprendido entre 4,5 y 11,4.
- 3ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto comprendido entre 11,5 y 18,4.
- 4ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto comprendido entre 18,5 y 26,4.
- 5ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto comprendido entre 26,5 y 36,0.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de seis jugadoras inscritas

FORMA DE JUEGO.

El Campeonato se jugará a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo las siguientes modalidades:

- 1ª, 2ª y 3ª Categoría: Stroke Play
- 4ª y 5ª Categoría: Stableford

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán rojas.

REGLAS DE JUEGO.

El campeonato de jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación de Golf de Madrid





FEDERACION DE GOLF DE MADRID

www.fedgolfmadrid.com en los plazos que se publiquen.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA.

El Comité de la Prueba decidirá el orden de salida.

DESEMPATES.

En caso de empate para el puesto de Campeona del Abierto de Madrid, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido. En caso de empate para el puesto de Subcampeona, éstas se clasificarán ex-aequo y a efectos de trofeo se desempatará de acuerdo con el Libro Verde de la R.F.E.G.

El resto de desempates será de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde de la R.F.E.G.

BUGGIES.

Se permitirá el uso de coches de golf durante la prueba.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN.

Se permite el uso de dispositivos de medición de distancias, que realicen exclusivamente este cometido. Sin embargo, si un dispositivo de medición de distancia tiene funciones adicionales que permiten calcular o medir otras condiciones que pudieran afectar el juego de un jugador (por ejemplo diferencia de alturas, velocidad del viento, etc.), el uso de alguna de estas funciones adicionales constituiría una infracción de la Regla 14.3.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid otorgará los trofeos de:

- Campeona del Abierto
- Subcampeona del Abierto
- Campeona de Madrid
- 1ª Clasificada Scratch 2ª Categoría
- 1ª Clasificada Scratch 3ª Categoría
- 1ª Clasificada Scratch 4ª Categoría
- 1ª Clasificada Scratch 5ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap 1ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap 2ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap 3ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap 4ª Categoría
- 1ª Clasificada Hándicap 5ª Categoría

En el caso de que la Campeona del Abierto no tenga licencia de Madrid se concederá un trofeo de Campeona de Madrid a la mejor madrileña (CM) clasificada en la clasificación general scratch.

Prevalecerán los premios scratch sobre los premios hándicap.

Los premios no serán acumulables y será necesaria la participación de al menos 6 jugadoras en una categoría para entregarse los trofeos.





FEDERACION DE GOLF DE MADRID

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de esta Normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Amateur Femenino de la Federación de Golf de Madrid.

